

ANEXO**BASES DE CONCURSO SMS “BONO”**

Con fecha 17 de febrero de 2022, Chilevisión publicó en el sitio web www.chilevision.cl, las bases correspondientes a concurso denominado “Bono”, las cuales se encuentran actualmente vigentes.

De acuerdo lo señalado en la cláusula decimonovena de las mismas, Chilevisión viene en modificar la cláusula cuarta de las bases en referencia incorporando un premio adicional de \$500.000 (quinientos mil pesos).

Atendido lo antes expuesto, se reemplaza la cláusula cuarta y párrafo primero de la cláusula decimosexta y decimoséptima de las Bases, por las siguientes:

“CUARTO: Entre todos los que hayan participado de acuerdo a lo señalado en el artículo segundo de las bases, se elegirá a dos **(2) ganadores de \$500.000.- (quinientos mil pesos chilenos) cada uno de ellos**, mediante un sistema computacional, el día **25 de marzo 2022**. Las fechas de sorteo podrían cambiar por razones de fuerza mayor. Chilevisión comunicará dicha situación en su página web.”

“DÉCIMO SEXTO: El premio del concurso será el siguiente: dos **(2) ganadores de \$500.000 (quinientos mil pesos chilenos)**”

“DÉCIMO SÉPTIMO: Durante la emisión de alguno de los Programas, o el día indicado del sorteo del Concurso, que será comunicado debidamente en pantalla, entre todos los que hayan participado en los términos del artículo segundo de estas bases, se elegirá a dos concursantes

mediante un sistema computacional, a quienes se les contactara de manera telefónica. Si el ganador tiene residencia en regiones, se gestionará el envío certificado en caso de ser necesario dadas las características del premio, previo envío del documento legal que acredite residencia e identidad del ganador, exceptuando lo descrito en el artículo décimo sexto premio final. De no lograr establecer contacto telefónico, ya sea, esperando hasta 5 tonos en la llamada o hasta que salga buzón de voz o que el número contactado tenga tono de ocupado, o en caso de establecer contacto pero no responda correctamente, se elegirá otro número hasta completar cinco intentos, de lo contrario el premio será declarado desierto.”

Las demás cláusulas y condiciones del Concurso permanecen invariables.

Santiago de Chile, 7 de marzo 2022.

Av. Pedro Montt 2354, Santiago, Chile.